

PIURA
FEBRERO
2025

INFORMATIVO DIGITAL

EDICIÓN 001 - 2025

INFOCIP

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ | CONSEJO DEPARTAMENTAL PIURA



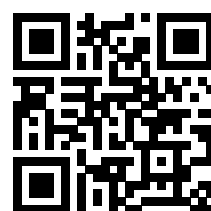
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL
PIURA

OBRA DEL CENTRO HISTÓRICO

debe minimizar impactos que generen
incomodidad a la población

Decano del CIP- CD Piura

Busca implementar mecanismos
para evitar paralizaciones de obras





**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL PIURA**



CIP CD Piura

Gestión 2025 – 2027

“CON TODO Y CON TODOS”

INDICE



CONSEJO DEPARTAMENTAL PIURA
CONSEJO DIRECTIVO
2025 - 2027

DECANO

MANUEL ALAIN ASMAT CORDOVA
Reg. CIP: 86824

VICEDECANA

JENNY ANTHUANET BIFFI CHIRA
Reg. CIP: 71807

SECRETARIO

CÉSAR AUGUSTO CORREA ATOCHE
Reg. CIP: 65314

PROSECRETARIO

JORGE HILTON FLORES BAZAN
Reg. CIP: 144710

TESORERO

ELIEZER JOSE MOREY ASTUDILLO
Reg. CIP: 13321

PROTESORERA

WENDY DOMINGUEZ OLIVA
Reg. CIP: 102284

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES

Edición:

Lic. SOCORRO POICÓN RIVAS

Redacción:

Lic. DIANA GARCÍA HUACHES

4

DECANO DEL CIP CD PIURA "OBRA DEL CENTRO HISTÓRICO DEBE MINIMIZAR IMPACTOS QUE GENEREN INCOMODIDAD A LA POBLACIÓN"

6

DECANO DEL CIP- CD PIURA BUSCA IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA EVITAR PARALIZACIONES DE OBRAS

8

CENTRO DE ARBITRAJE DEL CIP- CD PIURA TIENE MÁS DE 70 PERITOS CON ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

12

INGENIEROS AGROINDUSTRIALES PRODUCEN BEBIDA ENERGÉTICA QUE combate la anemia y desnutrición

14

COLEGIO DE INGENIEROS DE PIURA TIENE OPERATIVAS 13 JUNTAS DE RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

16

Galería fotográfica

JURAMENTACIÓN DE DIRECTIVOS GESTIÓN 2025- 2027

CUMBRE DE DECANOS DE LA ZONA NORTE Y NORORIENTE DEL CIP – ZINNO PIURA 2025



Obra del Centro Histórico debe minimizar impactos que generen incomodidad a la población

El decano del Colegio de Ingenieros del Perú-Consejo Departamental Piura, Ing. Manuel Asmat Córdova, considera que la obra del centro histórico de Piura debe incluir coordinaciones continuas con las empresas prestadoras de servicios, como EPS Grau y Enosa, con la finalidad de minimizar impactos que generen incomodidad a la población debido a que los trabajos podrían encontrar interferencias que ocasionarían que la duración del proyecto se extienda.

“La idea es minimizar los potenciales impactos que podría tener este proyecto con la población, para lo cual se debe hacer una buena gestión y coordinar con la EPS Grau y Enosa con la finalidad de que estos temas de interferencias de conexiones se resuelvan de manera rápida y evitar retrasos o paralizaciones”, señaló el decano.



Por su parte, la vicedecana del CIP-CD Piura, Ing. Jenny Biffi Chira, explicó que muchas veces este tipo de trabajos originan reubicación de las instalaciones de los servicios por lo que se recomienda que sea la contratista la que asuma estos trabajos de reubicación. La Ing. Biffi sugiere que exista un equipo técnico dedicado a la gestión de las interferencias para evitar que este proyecto se extienda.

Asimismo, el decano departamental indicó que como colegio profesional están a disposición para participar de manera técnica no solo en este proyecto, sino en los principales proyectos que tiene programado ejecutar el Gobierno Regional Piura, y las distintas municipalidades de la región. En este sentido, se establecerán mesas de

“... están a disposición para participar de manera técnica no solo en este proyecto, sino en los principales proyectos que tiene programado ejecutar.

trabajo para hacer seguimiento a los principales proyectos que se ejecuten en la región Piura.

El Gobierno Regional Piura informó que esta obra tendrá una inversión de 119 millones 600 mil soles, está programada para ejecutarse en 18 meses, se licitará en paquete que consta de dos componentes: pistas y veredas; y drenaje pluvial. Los trabajos se harán por etapas y se establecerán grupos de trabajo. El proyecto también incluye una Junta de Resolución de Disputas (JRD), la cual podrá solucionar las controversias y evitar paralizaciones a los trabajos.



Decano del CIP- CD Piura busca implementar mecanismos para evitar paralizaciones de obras

El decano del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Piura, Ing. Manuel Asmat Córdova, señaló que uno de los principales problemas de los proyectos son las paralizaciones que se dan por una mala solución de controversias.

Al respecto, indicó que se requiere reforzar los mecanismos de resolución de controversias con la finalidad de que los proyectos concluyan en los plazos previstos y generen beneficios tangibles a la población.

Agregó que en esta nueva gestión al frente del Colegio de Ingenieros del Perú- Consejo Departamental Piura, que asume para el periodo 2025-2027, buscará reforzar el Centro de Peritaje y el Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas

(CARD), de esta institución, con la finalidad de brindar asistencia técnica en los proyectos que se ejecutan en la región para evitar que los proyectos se traben por las controversias que se generan.



Por ello, Asmat proyecta reforzar e implementar más Juntas de Resolución de Disputas (JRD), como mecanismos de resolución de problemas en los principales proyectos de la región. “Esto resolverá las controversias más rápido, evita que los proyectos se traben, porque los problemas técnicos tienen que resolverlos los ingenieros. Entonces, los ingenieros debaten y dan soluciones técnicas, si las controversias no se resuelven a nivel técnico, recién se van a un arbitraje. El 90% de controversias que llegan a una JRD se resuelve en esta misma. Por ello necesitamos continuar acreditando ingenieros para que puedan participar en estas JRD”, señaló.

Asmat Córdova agregó que este mecanismo garantiza la continuidad y culminación, por ejemplo, de los megaproyectos que se ejecutan bajo la modalidad de Gobierno a Gobierno, así como los proyectos municipales y regionales. “El Centro de



Arbitraje está creciendo, actualmente hay 17 JRD y queremos que se extienda a otros proyectos, que las entidades públicas lo utilicen como su mecanismo de resolución de controversias por excelencia. Además, realizaremos capacitaciones para que los profesionales piuranos puedan acreditarse como adjudicatarios en los Dispute Adjudication Boards (DAB) como mecanismo de solución de controversias en el marco de los Contratos de Gobierno a Gobierno”, puntualizó.

“...este mecanismo garantiza la continuidad y culminación, por ejemplo, de los megaproyectos que se ejecutan bajo la modalidad de Gobierno a Gobierno, así como los proyectos municipales y regionales.

Centro de Peritaje del CIP- CD Piura tiene más de 70 peritos con altos estándares de calidad



El decano del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Piura, Ing. Manuel Asmat Córdova, señaló que el Centro de Arbitraje de esta institución cuenta con un equipo altamente calificado de 70 peritos en diversas especialidades, de los Capítulos de Ingenieros de Civil y Sanitarios, Electrónica, Agronomía y otras ramas de la ingeniería.

El decano de la institución destacó la importancia de este centro en la resolución de conflictos y la emisión de informes técnicos que sirven para determinar cualquier tipo de problema vinculado a la construcción e ingeniería.

Cada año se realiza un proceso de inscripción e incorporación de



peritos, así como una revalidación cada dos años, asegurando que el equipo siempre esté actualizado con los más altos estándares de calidad y conocimiento técnico. Para formar parte del equipo, los profesionales deben estar debidamente inscritos en el Consejo Departamental Piura, lo que garantiza su competencia y experiencia.

El proceso de designación de peritos inicia cuando las personas jurídicas o naturales presentan su solicitud al CIP- CD Piura, al Centro de Peritaje. Posteriormente, el directorio del centro presenta una terna de peritos, de la cual se selecciona la mejor opción. Los costos

“ institución cuenta con un equipo altamente calificado de 70 peritos en diversas especialidades

del servicio de peritaje son establecidos por cada perito, quien presenta su propuesta según la naturaleza del trabajo a realizar.

Este proceso asegura la transparencia, confiabilidad y profesionalismo en cada informe técnico emitido, brindando soluciones efectivas a los diversos problemas que puedan surgir.



Ingenieros Agroindustriales producen bebida energética que combate la anemia y desnutrición

A sus 31 años, el ingeniero agroindustrial del Colegio de Ingenieros del Perú- Consejo Departamental Piura, **Cristhian Cruz Huamán**, se convirtió en el primer ingeniero joven en llegar hasta la final de la tercera edición del “Concurso de Proyectos Joven Ingeniero CIP” organizado por el Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú, y alzar con el segundo puesto con su bebida energética a base de yupisín y maca.

Esta bebida energética a base del extracto de algarroba combate la anemia y la desnutrición crónica; además reduce la probabilidad de obesi-

dad y diabetes, pues en el proceso de elaboración no se le añade azúcar, convirtiendo esta bebida en un producto de fácil consumo para los niños.

“Nuestro proyecto consistió en una bebida energética a base de yupisín enriquecida con maca, con el objetivo de combatir la desnutrición que existe en Perú, especialmente en Piura. Además, buscábamos revalorizar un producto autóctono de la región Piura, que es el yupisín, elaborado a base de algarroba. Es Extracto de algarroba sin llegar a la caramelización, no tiene azúcar añadida”, indicó.

Este proyecto demandó una inversión de 3 mil soles y un año de

“... bebida energética a base del extracto de algarroba combate la anemia y la desnutrición crónica; además reduce la probabilidad de obesidad y diabetes



arduo trabajo a Cristhian y su hermano Jimmy, su cocina se convirtió en el escenario para experimentar todos los días, guiados por espíritu emprendedor de su padre.

“Estuvimos trabajando en el proyecto aproximadamente un año, lo que incluyó la formulación, la realización de experimentos y análisis de laboratorio, hasta llegar al producto final y la elaboración del prototipo. Este prototipo se ubicó en el segundo puesto. Todo empezó en nuestra cocina, nuestro padre ha sido un emprendedor en el área de alimentos.”, añadió.

La bebida actualmente se encuentra en la fase de marketing, cuya presentación sería en una botella de 250 ml, cuyo precio sería asequible al público en general. El joven ingeniero proyecta participar con este proyecto y lograr la fase de producción masiva incluso la internacionalización. “Actualmente estamos en la fase de elaboración



del plan de marketing para llevarlo al mercado y también postularlo a un concurso del Estado, como Proinnovate o Startup Perú.

“Hemos representado al Consejo Departamental Piura, por eso este logro también es del CIP- CD Piura. Es un logro importante para nuestro Colegio en Piura y esperamos que más colegas se presenten en este concurso anual y puedan tener éxito con sus proyectos”, finalizó.

“La bebida actualmente se encuentra en la fase de marketing, cuya presentación sería en una botella de 250 ml

Colegio de Ingenieros de Piura tiene operativas 13 Juntas de Resolución de Disputas



Decano
del CIP CD Piura

El Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental Piura pone a disposición de las instituciones a sus especialistas en distintas especialidades de la ingeniería, a través de su Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas (CARD), el cual tiene

operativas 13 Juntas de Resolución de Disputas (JRD), dos en la región Arequipa y 11 en la región Piura (Sullana, Huancabamba, Sondorillo, entre otros).

Estas JRD es un mecanismo diseñado para prevenir y resolver controversias de manera ágil y



efectiva, para evitar llegar a los procesos de arbitraje que retrasarían o paralizarían las obras en ejecución. Son más de 107 adjudicatarios de la especialidad de ingeniería civil que actualmente alberga el CARD del CIP- CD Piura.

El decano del CIP- CD Piura, Ing. Manuel Asmat Córdova, explicó que de acuerdo a la actual normativa las JRD ingresan a las obras que superan los 20 millones de soles, sin embargo, en marzo, ya está por ingresar en vigencia la ley que regular que las obras que tienen un monto de 10 millones de soles deben tener una JRD.

La conformación de estas Juntas de Resolución de Disputas tiene como objetivo prevenir posibles disputas y/o controversias antes de llegar a un proceso de arbitraje. Según explicó la Dra. Elizabeth Atoche Chira, secretaria del CARD del CIP CD Piura, las juntas se enfocan en resolver las controversias rápidamente, con plazos cortos, garantizando que lo

decidido sea vinculante para ambas partes involucradas, es decir lo que la JRD resuelve debe ser acatado por las partes involucradas en la ejecución de una obra.

El decano indicó que el principal impulso de estas JRD es que se evite que las obras puedan paralizarse, lo que perjudicaría a la población beneficiaria. Agregó que uno de los principales beneficios de este mecanismo de resolución de conflictos es su eficiencia y eficacia.

Es decir que, si las partes no llegan a un acuerdo durante la junta, tendrán que esperar a la finalización de la obra para iniciar un proceso de arbitraje formal, por ende, la importancia de contar con este recurso preventivo.

Para formalizar la instalación de una Junta de Resolución de Disputas, cualquiera de las partes, contratista o entidad, deberá presentar su solicitud a través de la Mesa de Partes del CIP CD Piura o directamente al CARD.



JURAMENTACIÓN DE DIRECTIVOS GESTIÓN 2025- 2027







CUMBRE DE DECANOS DE LA ZONA NORTE Y NORORIENTE DEL CIP – ZINNO PIURA 2025







VISITAS PROTOCOLARES





CEREMONIA DE JURAMENTACIÓN DE COMITÉS LOCALES



